

ADVERTENCIA
A quien se debe dis-
tinguir toda la corre-
pondencia.
No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.
ESPANA
L. ANCO DE SANTA FE, 4

Año V

Martes 28 de Diciembre de 1897

Núm. 1491

Regalos de Diciembre

Los regalos de este mes han correspondido:
El primero a D. Ángel Toribio Valle, Secretario de Martín del Río (Salamanca).
El segundo a D. Rogelio Cabazal, ídem de Casas del Monte (Cáceres).
Y el tercero al CORREO DE MADRID, quedando, por lo tanto, para el próximo mes de Enero, que habrá dos terceros premios.

PARA 1898

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Y EL
CORREO DE MADRID
Suscripción combinada
Por veinticinco pesetas, pagadas precisamente al hacer la suscripción en estas oficinas ó en las de *La Administración Práctica* (Castaños, 6, Barcelona) se obtiene derecho a recibir dicha Revista y nuestro diario durante el año 1898.
Los representantes de provincia no admiten esta suscripción combinada sino pagándola en su valor total de 15 pesetas la una y 16 la otra.

precisa á cuantos intervienen en las operaciones del CENSO DE POBLACION. Pídase á D. M. de Miguel, Instituto Geográfico negociado del Censo (ministerio de Fomento) Una peseta ejemplar; doce, 9 pesetas.

La última Nota yankee

Juicios y comentarios

Se han hecho muchos comentarios acerca de la última Nota entregada á nuestro ministro de Estado por el Gobierno norteamericano.
En general el lenguaje de la prensa es de protesta. *El Correo*, periódico ministerial, ha dicho con razón sobrada que los calificativos del Gobierno de Washington á la política conservadora son del todo imprecisos.
«Esta apreciación, de un orden interior—escribe nuestro colega,—corresponde á los españoles, y no parece que esté en los usos diplomáticos el lanzar cierto género de censuras, contrarias á Gobierno determinado.»
Periódico tan sensato como *El Liberal* tratando de nuestras relaciones con los Estados Unidos, escribe, al ocuparse de la última nota yankee, lo siguiente.
«Ya sabemos que en la gran América hay súbditos norteamericanos, algunos muy pocos verdaderos y los más falsos.
Ya sabemos que allí tiene intereses individuales que defender y que se perjudican con la lucha civil.
Pero de eso no se puede deducir jamás lo que tratan de deducir los Estados Unidos, que algunas veces, y ahora más injustificadamente que nunca, parece que nos atribuyen la responsabilidad de la continuación de la sangrienta contienda.
[No faltaba más, sino que una nación se viera prohibida en su acción de soberanía sobre las colonias, porque al ejercerlas lastimaba intereses de súbditos extranjeros! Semajante intromisión no se explica más que en el caso de carecer el Estado que hace la guerra

de medios bastantes para restablecer su imperio.
Sólo se explica tratándose de Marruecos ó de Turquía.
Pero cuando los tiene y los posee en práctica, el deber más elemental del derecho de gentes es, sino coadyuvar á la acción coercitiva de la Metrópoli al menos no estorbarla.
Además, hay dos cosas que riñen de verse juntas: la negociación taimada de nuestro poder para acabar la guerra, y la *somnación* para que se acabe pronto, que implican todas esas notas impertinentes. Si se reconoce que la podemos terminar, para qué recordárnoslo á toda hora repitiendo los apremios?
Antes habría pretexto, motivo nunca, para excitar á España á que no renunciase á sus medios políticos luego de haber utilizado sus medios militares. Mas ahora, ¿dónde está si quiera la sombra de excusa y de justificación para tales consejos y demandas por parte de los Estados Unidos?
Es un punto resuelto y no hay sino esperar á que la autonomía produzca sus efectos desde que el gobierno cubano comience á regir. Volver sobre el tema, disparar más notas, es querer que no produzca sus efectos la autonomía, estorbar que los dé y favorecer la política anterior, precisamente condenada por los Estados Unidos.
Y esto, conviene que lo sepan en los Estados Unidos, no lo puede permitir ni lo consentirá España.»

LOS CARLISTAS

A título de información copiamos algunos párrafos de *El Correo Español*, órgano de los carlistas.
Hablado del viaje de D. Alfonso y de doña Blanca, dice:
«Seguramente que no es á España á donde se ha dirigido D. Alfonso con tales precauciones (refiriéndose á las del incógnito), pues con esperar bien poco podrá tal vez en plazo no muy largo acompañar á su augusto hermano por toda la Península, sin disfraces ni misterios, á cara descubierta y de uniforme.»
En otro lugar del mismo número dice:
«No nos equivocáramos al decir días pasados que en Graz la tranquilidad se había restablecido no más que aparentemente, pero que bajo las cenizas del pasado incendio quedaban chispas que podían avivarlo de nuevo.
El populecho empieza á tomar venganza de la noble y valerosa actitud, observada por nuestros infantes.
La noche del 15 del corriente fueron arrancadas las coronas reales que sirven de remata á los cuatro grandes faroles colocados en la verja de la Villa Nieves, atropello que parece ser preludio de más graves desmanes.
La servidumbre de SS. AA. RR., compuesta exclusivamente de españoles, se ha visto de armas y está decidida á rechazar la fuerza con la fuerza y á probar á los revolucionarios austriacos el temple de nuestra raza.»
The Daily Chronicle, periódico de Londres publica un telegrama de su corresponsal en París, diciendo:

«Los carlistas han repartido una circular invitando á los españoles residentes de las capitales del extranjero para que se unan á la causa carlista y salven á su país de la revolución y la anarquía.
«Un rasgo notable del movimiento carlista actual es la inteligencia que evidentemente existe entre el grupo de cubanos residente en París y los partidarios de D. Carlos. (De esto no creamos capez á ningún español.)
«Según se dice, D. Carlos ha prometido adicar en favor de D. Jaime.
«Los jefes carlistas han celebrado recientemente una reunión en Burdeos.
«El gobierno español ha enviado agentes de policía á la frontera; el puente de Behovia y el camino de San Juan de Luz al pequeño puerto de Socca son los lugares más vigilados.
«Cuando adique D. Carlos es probable que venga con su esposa á establecerse en París: pues el decreto de su expulsión habrá dejado de regir para él.»

Del mismo periódico, en carta de su corresponsal en la Habana:
«Recientemente se han celebrado varias reuniones secretas en una casa de la calle de la Capilla. Concurrieron oficiales del ejército y de voluntarios adictos al general Weyler, y en ellas se hizo abiertamente la causa carlista.»

COSECHAS DE TRIGO

El rendimiento total de las cosechas de trigo en el año 1896 fué, según los delegados de Hacienda, 1.899.082.928 kilogramos, equivalentes á 24.663.414 hectolitros de 77 kilogramos cada uno. La Dirección general de Agricultura estima dicha cosecha en 1.950.789.841 kilogramos, ó 25.334.933 hectolitros, de igual tipo de reducción.
Existe, pues, una diferencia de kilogramos 51.706.913, ó 671.518 hectolitros, á favor de los datos á la Dirección general de Agricultura, diferencia que en esta clase de trabajos, y dado el poco tiempo que hace se practican en España, puede considerarse como insignificante, toda vez que sólo representa un error de 2,7 por 100 respecto del total consignado por los delegados, demostrando al propio tiempo que éstos, en su mayoría, obtuvieron sus datos de los ingenieros agrónomos de las provincias.
La producción media total durante el quinquenio 1890-94 fué de 2.208.532.231 kilogramos (26.466.00 hectolitros), cifras que exceden á las de 1896; en un 19,4 por 100 si se tienen en cuenta las de los delegados de Hacienda, y en un 16,4 por 100 si se consideran las de la Dirección general de Agricultura.
En otros términos: la cosecha de 1896, no obstante las benéficas lluvias de Mayo, que la salvaron de una ruina total, fué inferior en un 17,5 por 100, probablemente, á la normal del quinquenio 1890-94.
La clasificación de estas cosechas en cuarenta y ocho provincias, puesto que el delegado de la de Madrid no pudo hacer clasificación es como sigue:
Buena, 2 provincias.
Normal, regular ó mediana, 10.
Un tercio de la normal, tres.
Corta, ocho.

Muy corta, una.
Muy escasa, una.
Mala, 21.
Casi nula, dos.
El rendimiento total de las cosechas de trigo en el año de 1897, resulta ser según los delegados de Hacienda, de kilogramos 2.344.441.336, equivalentes á 30.467.291 hectolitros de 77 kilogramos de peso.
No se han publicado aún las cifras de la dirección general de Agricultura relativas á este año, y, por lo tanto, preciso será limitarse á comparar las consignadas con las de 1896 y con el promedio del quinquenio 1890-94, ya estampado al hablar de la cosecha anterior.
La actual supera, pues, á la media del referido quinquenio en 75.559.105 kilogramos (981.287 hectolitros), y á la de 1896 en kilogramos 393.651.495 (5.112.357 hectolitros), si se eligen como término de comparación las cifras de la Dirección de Agricultura y en 445.358.208 kilogramos (5.783.698 hectolitros) teniendo en cuenta las de los delegados.
En otros términos: la cosecha de 1897 es superior á la media del quinquenio 1890-94 en un 3,3 por 100, y á la de 1896 en un 20,2 por 100 según la Dirección general de Agricultura y en un 23,4 por 100 según los delegados.
Dado el exiguo tipo (3,3 por 100), en que excede á la media 1890-94, y no olvidando lo que antes se ha dicho acerca de esta media ó normal, que le afirmarse desde luego que la cosecha de trigo en España, lejos de ser satisfactoria en 1897, no llega á los resultados que de una cosecha normal pudiera prometerse.
La clasificación de estas cosechas en 46 provincias, puesto que faltaron los datos de las de Madrid, Coruña y Toledo, es la siguiente:
Buena, siete provincias.
Normal, regular ó mediana 22.
Corta, 10.
Muy corta, una.
Mala, seis.

El estudio de las calificaciones de las cosechas por los delegados de Hacienda de las provincias hizo surgir como lógica la idea de que el rendimiento total del trigo fué malo en España en 1896, y menos que mediano en 1897.
Por otra parte, del análisis de la recolección de cada provincia se deduce bien claramente que, en general, las cifras dadas para 1897 son bajas, y que, por lo tanto, no es aventurado suponer haya llegado á kilogramos 2.500.000.000; es decir, á unos 32,4 millones de hectolitros la verdadera recolección total de dicho año.
Ahora bien: si sienten, como ha sido, menos que mediana, dicha recolección produjo, según el cálculo citado, alrededor de 32,4 millones de hectolitros, es evidente que no podrá reputarse de temeraria la conclusión si se afirma que el rendimiento de una cosecha normal de trigo en España oscila entre 37 y 40 millones de hectolitros, ó lo que es lo mismo, entre 2.800 y 3.000 millones de kilogramos. La naturaleza del asunto y la inseguridad de los datos disponibles no permiten hoy por hoy mayor aproximación.
Los datos apuntados son los oficiales que nos ha remitido el Sr. Alvarez Capra, director

general de Aduanas, á quien enviamos las gracias por su deferencia.

DE TEATROS

Real.—Español.—Princesa.—Comedia.—Cómico.—Cierro de Balava.—Funciones de Inocentes.

El primer estreno de «circunstancias» fué el del Cómico, titulado «Diciembre 23». Obtuvo buen éxito y su autor, el distinguido poeta D. Juan Fernández, y sus intérpretes (toda la compañía que dirige Pepe Rubio) escucharon grandes aplausos.

El día de Nochebuena hubo nada menos que cinco estrenos.
Por la tarde, en Lara *Las travessuras de Figaro*; en la Princesa *El escudrijo* y en la Comedia *La niña de Villagorda*, por la noche en el Español *El regimiento de Lapión* y en Lara *El crimen de las Vistillas*.
Las travessuras de Figaro obra arreglada del francés, con singular acierto, por los señores Flores García y Briones, con cuatro números de música intercalados en el texto por Bonifacio Pinedo é instrumentados por el maestro Moreno Ballesteros, alcanzó repitidas y unánimes ovaciones, de las cuales—en justicia—la mejor y mayor parte correspondieron al Sr. Pinedo.
Como actor cómico, como cantante y como director de escena quedó á la altura de su nombre.
Que es quedar á altísima altura.

El escudrijo, óuadeville francés traducido y arreglado á la escena española por el distinguido redactor de *El Liberal* D. Joaquín Arimón, cumplió su único objeto, hacer reír, á las mil maravillas.
Entró perfectamente en el público desde las primeras escenas, se le aplaudió extraordinariamente y... desde hoy figura en el cartel por tarde y noche.
¿Cabe mejor elogio?...
La niña de Villagorda llenó su objeto; pues entretuvo agradablemente y sigue representándose con aplauso en la Comedia.
Nuestra enhorabuena á los Sres. Jackson Veyan y maestros Quintó Valverde y Torregrosa.

El regimiento de Lapión ofrece en su argumento y desarrollo gran semejanza con *Servicio obligatorio*, y esto hizo que el éxito no fuese completo, sin dejar de ser muy satisfactorio.
Hay, no obstante, un nuevo tipo que acredita las condiciones de autor cómico, ya demostradas por el Sr. Paréllada en su popular obra *Los asistentes un recluta* de 1907 perfectamente acogido por los morenos del coliseo de la plaza de Santa Ana.
La interpretación esmeradísima.
Y por último, *El crimen de las Vistillas*, juguete cómico original del Sr. Zabala, alcanzó, también, cogida grata en el público de Lara é interpretación notable en los artistas que le desempeñaron.
Las Pascuas han sido, pues, afortunadas para autores y empresas.

habeis hecho valer en la época de la restauración?

—Entonces me hallaba yo gravemente enfermo en Bolonia: apenas me hubé curado, volé á París, presentéme á las potencias aliadas, pero lo que estaba hecho se quedó hecho. Mi tio rehusó injustamente el reconocermé, y mi hermana se unió á él para oprimirme más. Solo el buen príncipe de Condé me recibió con los brazos abiertos; pero su amistad no pudo hacer nada por mí.

Yendo una noche por las calles de París fui asaltado por unos asesinos armados de puñales, de los que pude librarme á duras penas. Después de haber vagado algún tiempo por la Normandía regresé á Italia, fijándome en Módena. Inmediatamente escribí desde aquel punto á todos los monarcas de Europa, y en particular al emperador Alejandro, el que me contestaba siempre con muchísima finura: yo no desesperaba que con el tiempo me hiciesen justicia, ó por lo menos que en el caso de que la política exigiese el sacrificio de mis derechos al trono de Francia, me fuese asignada

una renta proporcionada. Arrestáronme, y me condujeron a la frontera del ducado de Módena, entregándome al gobierno austriaco. Aquí me teneis sepultado hace ocho meses en esta prisión, de donde Dios sabe cuando saldré.

No daba fé yo á sus palabras, y sin embargo como era demasiado cierto que el infeliz estaba sepultado en aquella cárcel, me inspiró una viva compasión.

En seguida le rogué me hiciese una narración compendiada de toda su vida. Contóme minuciosamente cuantos pormenores sabia yo ya de Luis XVII; cuando le encerraron con aquel malvado Simón el zapatero, cuando le obligaron á atestiguar una infame calumnia contra las escudumbres de su pobre madre la reina, etc.; finalmente, que hallándose preso en la cárcel, fué arrebatado una noche de ella y sustituida su persona con la de un estúpido mancebo llamado Mathurin. A la puerta esperaba un coche con cuatro caballos, de los cuales uno era de madera hueco, donde le escondieron. Llegaron con felicidad á las orillas del

solas el sermón que le había de echar sobre el defecto de la mentira, aun cuando pareciera ó sea inofensiva.

Dejábalo de un día á otro esperando siempre el aumento de nuestra inquietud; pero jamás tuve valor para ejecutar mi proyecto.

Cuando después reflexionaba esta falta de determinación, procuraba disculparme dándola el colorido de urbanidad, ó bien como un honesto temor de afigirle; en fin, ¡qué sé yo! pero todas estas disculpas no me satisfacían y confieso ingenuamente que me hubiera alegrado mucho de haberle dado la lección que me proponía. Y conceptuo como debilidad el fingir creer una impostura, y me parece que no me volverá á suceder.

Si, lo repito, ¡debilidad! No hay duda que por delicado que sea el preámbulo en que se envuelva, siempre es muy dolorosa el decir á un hombre: «No os creo» Este se incomodará; habremos de renunciar al placer de su amistad, y aún acaso nos llenará de injurias. Pero cualquier pérdida es más honrosa que la mentira; y quisiera aquel mismo que nos dirige sus injurias,

cho bastante limpio, encima del de Gioja; mandé que me trajesen mi cama, y en cuanto me dejaron solo los *secondini*, mi primer afán fué visitar las paredes. Leíanse sobre ellas algunos recuerdos, escritos los unos con lápiz, otros con carbón, y otros con el auxilio de alguna punta incisiva. Vi entre ellos dos estrofas muy bonitas en francés, y que siento mucho no haber aprendido de memoria: estáb un firmadas por el *Duc de Normandie* Púsemé á cantarlas, adaptándolas lo mejor que pude al tema de la pobre Magdalena, cuando de repente oigo una voz muy cercana que las canta en otra música diferente. Cuando el cantante hubo terminado, le dije en alta voz: «¡bra vol!» á lo que me contestó con un saludo muy cortés, preguntándome si era yo francés.

—No señor, le repuse, soy italiano, y me llamo Silvio Pellico.

—¿El autor de la *Francesca de Rimini*?

—Cabalmente.

A esto me hizo un fino cumplimiento, acompañado del sentimiento de costumbre sobre mi cautiverio.

La función del Real fué un verdadero acontecimiento que atrajo público selecto, y tan numeroso, que no sólo no quedó localidad vacía en el amplio local, sino que las puertas y pasillos estuvieron verdaderamente obstruidos por los que no pudieron alcanzar los calidades y lograr entrada.

La Asociación de la Prensa, y con ella cuantos formamos en el número de los que la componen, está de enhorabuena y debe gratitud a la empresa del Real, a su simpático e ilustrado director, Luis París, y a cuantos distinguidos artistas tomaron parte en la presentación.

El beneficio de la Asociación de la Prensa en el teatro Real ha producido más de 15,000 pesetas de las que deducidos los gastos queda un líquido de cerca de 11,000.

Un periódico anuncia la posibilidad de que D. Emilio Mario, con la Cobeña y Thuillier, vuelvan pronto a la Comedia, sustituyendo a la compañía que ahora actúa, al parecer con escaso beneficio para la empresa.

En el Español han comenzado los ensayos de un drama de D. José Echegaray, titulado *La duda*, que se estrenará antes o inmediatamente después del arreglo que ha hecho Solés del drama trágico *Cleopatra*.

Funciones de Inocentes, Las de la Zarzuela y la Comedia serán muy notables y los detalles podrán verlos nuestros lectores los carteles que por todo Madrid las anuncian.

—El programa de la de Lara será el siguiente:

- 1.º El juguete cómico *Los conejos*.
- 2.º «Alta magia y decapitación de San tiago.»
- 3.º Estreno del drama *El calcetín misterioso ó tocara y ansiedad ó celos, sangre, amor, veneno ó diceversa.*
- 4.º «Concierto dispersador.»
- 5.º «Gallegadas, sevillanas y pesteras», por las niñas Josefina y Anita González.
- 6.º Monólogo, que representará Pinedo solo, y que se titula *El rigor de las desdichas*.
- 7.º La obra de gran espectáculo *Arturo di Fuencarral*.

En el Moderno se pondrá en escena la graciosa comedia, no representada hace más de cuarenta años, en dos actos y cuatro cuadros, de D. Leandro Tomás Pastor, titulada *De Madrid al Infierno ó á perro faeco todas son pulgas*, terminando el espectáculo con un divertido fin de fiesta.

En Novedades serán representadas las obras *Huelga de cómicos* (estreno) y *El sombrero de copa*.

En Apolo los graciosos programas en verso que profusamente se han repartido y el cartel que reproduce el orden de la función, revelan el cuidado y esmero con que esta empresa cuida todos los años esta tradicional fiesta.

En Parish se representará un acto de *El rey que robó y la zarzuela Marina*, en la que debutará un tenor italiano.

Intermedio cómico por el gran artista ruso Gamerechof, celebrándose después notable rifa, uno de cuyos premios será una onza de oro.

Terminará el espectáculo con la exhibición de un cinematógrafo.

MARRUECOS

La agencia Fabra ha recibido los siguientes telegramas:

Tánger 26.—Se acaba de recibir la noticia de que los correos francés, inglés y español, que habían salido de Tetuán con dirección a esta ciudad, han sido atacados en el camino

por los moros, salvándose milagrosamente de una muerte cierta.

Parece que se va a dirigir una reclamación al gobierno marroquí sobre este suceso.

Tánger 26.—El buque de guerra español *General Valdés* ha salido de este puerto.

Se supone que va a cruzar por el Riff y a llevar a cabo una información por si existen, como se asegura, otros prisioneros cristianos en aquellas kábilas.

Tánger 26.—Está plenamente confirmada la noticia de la victoria del ejército del sultán en Nizab.

Se ha exagerado mucho, sin embargo, el número de muertos y heridos.—Fabra.

INCENDIO EN LONDRES

Chicago 29.—Espantosa catástrofe. Se ha declarado un voraz incendio en el vasto edificio llamado Coliseo, donde se celebraba una exposición manufacturera.

Hasta ahora hay noticia de nueve muertos y cuarenta heridos á consecuencia de este terrible siniestro.

El Coliseo ha quedado completamente destruido.

La pacificación de Filipinas

Los que se entregan

En Balutag
Ayer mañana salió Aguinaldo acompañado de todos los cabecillas que le siguen y del teniente coronel Sr. Primo de Rivera, de Balutag.

En el río grande de la Pampanga estaban dispuestas varias embarcaciones. Había una lancha muy grande en la que entraron los cabecillas más significados con Primo de Rivera.

Casi todo el pueblo de Balutag salió a despedir á Aguinaldo y llegó hasta la orilla del río, donde estuvo observando la operación del embarque.

En el momento de partir, Aguinaldo se puso en pie, y con voz firme, lanzó delirantes vivas á España, al rey, al general Primo de Rivera, á la paz, y por último, á Filipinas española.

Muchos de los que iban en la lancha abrazaron al generalísimo rebelde.

Lo que dice Aguinaldo

Paz absoluta.—Demasiado incienso.

El corresponsal de *El Imparcial* ha tenido ocasión de hablar con Aguinaldo, quien le hizo las siguientes manifestaciones:

«Juro ante Dios morir antes que hacer armas contra España. En cambio, puede que algún día se me ofrezca ocasión de probar que soy capaz de derramar mi sangre por la patria, por la gran patria española.»

«Cuanto los míos y yo sabemos de guerra lo hemos aprendido del valeroso soldado español, cuyo incomparable esfuerzo hemos admirado todos con motivo de la guerra.»

Interrogado después acerca de las causas que les impulsaron á la rebelión.

—No nos movía—respondió—odio hacia España. No aspirábamos en realidad á constituir una nación independiente. El origen de la insurrección hay que buscarlo en defectos de gobierno y en tiranías de los que ejercían el poder, que ejercieron en nosotros momentos de verdadero extravío.»

«Yo creo que aquellos errores no han de volver, y que el gobierno impedirá que de nuevo adquieran el mando gentes que carecen de condiciones para ejercerlo.»

«Esto no significa que nuestra sumisión sea condicional. La pacificación es completa y siempre nos mostraremos adictos á nuestra incomparable madre patria, á la que queremos ver muy grande y muy próspera.»

«Quiero que sea usted eco fiel ante España de nuestros sentimientos. Le ruego haga constar que sentimos verdadera admiración por esa virtuosa y noble reina.»

Todos los cabecillas están conformes con la paz. No se hará esperar la presentación de todos, ya se han expedido más de mil pases. En Bicután quedan más de 3,000 hombres preparados para entregarse, y organizado todo de suerte que no haya ni siquiera tulisanes.

«Rizal ha quedado encargado para reconcentrar todos los rebeldes de la provincia de La Laguna y perseguir, si es preciso, á los tulisanes, á fin de que no quede ni un solo hombre en armas.»

«José Natividad tiene idéntica comisión en las provincias de Nueva Ecija, Bulacan y Pampanga.»

«En los demás puntos, como no ha habido insurrección, no se hace preciso tomar estas precauciones.»

«Puede usted afirmar que la paz es absoluta y que yo, como he dicho antes, aseguro no luchar nunca contra España, y si fuera preciso y el gobierno de la nación quisiera utilizar mis servicios, pelearía en favor de España como soldado.»

Organización de la rebelión

Le preguntó el corresponsal acerca de los trabajos de la rebelión.

—Las causas—dijo—ya las conoce usted. La organización de las fuerzas que han hecho la campaña conmigo, ha sido muy difícil. He trabajado sin cesar durante más de un año. Lo que se hizo en Novleta y en Imus, nadie lo ignora. Lo que ahora he hecho en Bicután para resistir es lo que puede resultar nuevo.»

«Cuando huyendo de las tropas españolas llegamos á las faldas de Bicután no había nada.»

«Allí se ha construido, merced á mis trabajos, una población de más de mil casas que tiene calles espaciosas y tiradas á cordel.»

«Allí he establecido fábrica y depósito de armas y municiones.»

«Aunque imperfectos, hemos llegado á construir cañones.»

«En una palabra: creo que mientras no hemos peleado no se ha perdido el tiempo.»

«Yo no estoy en el caso de imponer condiciones, pero por si mis ruegos tienen algún eco, he de solicitar que se respete y conserve la población de Bicután con su moderno caserío, por ser pueblo que tiene gran porvenir.»

«Creo así mismo que esta nueva población debe llamarse Primo de Rivera en recuerdo de los trabajos que para la pacificación ha realizado el general.»

Del titulado gobierno de la república filipina, Aguinaldo dijo:

—Habría gobierno, sí, y aunque no debiera decirlo, el gobierno era yo. Conmigo compartían las responsabilidades del mando varias personas y, entre ellas, algunos peninsulares que se habían pasado á las filas insurrectas.»

«Y fueron muchos los que se pasaron? —Muchos, no; pero permitámas Vd. que se bre esto no detallo. Sólo le diré que los que se pasaban obtenían dos ascensos, y á los soldados que venían con armas desde el ejército español al nuestro les entregábamos una cantidad en metálico.»

Lo que piensa hacer Aguinaldo

Según dijo, hasta ahora no sabe dónde fijará su residencia. Se limitó á responder que jamás trabajará contra España, y que si tiene noticia de alguna conspiración, hará cuanto pueda para que aborte.

Dijo también que tiene grandes deseos de hacer un viaje por la Península.

En Calumpit

En este pueblo había una inmensa multitud esperando la expedición de los cabecillas sometidos.

Repetíronse, iniciadas por Aguinaldo, las aclamaciones á los monarcas, al ejército español y á España.

El pueblo emocionado por los vivas del ex-insurrecto, no cesó de aclamar á la patria y al rey.

En Calumpit había preparado un gran banquete.

Aguinaldo—que tiene muy fácil palabra y

grandes deseos de hablar inició los brindis pronunció un discurso muy correcto y muy entusiasta.

Puso término diciendo que está dispuesto á perder 100 veces la vida antes que faltar á la fidelidad que ha jurado guardar á España.

Pronunciáronse otros brindis, todos muy entusiastas.

Uno de los oradores elogió calurosamente las palabras pronunciadas por Aguinaldo, y entonces éste, emocionadísimo y llorando, abrazó al que le dirigía aquellas alabanzas.

El banquete, donde todos mostraron su amor á España, terminó con un estruendoso ¡viva el rey!

En Dagupan

En Dagupan se incorporaron á la expedición, Paterno y Pedro Groizard, repitiéndose los vivas y las aclamaciones, así como en Pampanga.

Cuando el tren llegaba á alguna estación los cabecillas asomábanse á las ventanas de los vagones para aclamar á Filipinas española.

En Dagupan dijo Aguinaldo que ha elevado á la reina un mensaje de sumisión, respeto y acatamiento.

—Tan pronto como llegue al extranjero —añadió—dirigiré un telegrama á la reina y otro al general Primo de Rivera, reiterándoles mi inquebrantable adhesión. Haré esto desde el extranjero para que se vea que hago estas manifestaciones por propia voluntad y sin presión alguna.

Durante todo el viaje se ha demostrado que la paz ha producido inmenso júbilo, tanto entre los indígenas como entre los peninsulares.

El acaudalado comerciante de Dagupan señor Nable preparó una espléndida cena en obsequio de los jefes españoles y de Aguinaldo y demás cabecillas de la comitiva.

A Sual

Hoy marcharán los capitulados al puerto de Sual, donde embarcarán para Hong-Kong.

Embarque de los cabecillas

A las dos de la tarde ayer zarpó del puerto de Sual el vapor *Uranus* llevando á bordo á Emilio Aguinaldo, Tino Natividad, Llanera y otros 17 jefes insurrectos.

Todo el pueblo de Sual ha presenciado el embarque.

Los cabecillas no cesaron de aclamar á España y de dar vivas á Filipinas española, vítores que contestaron con delirante entusiasmo las seis mil personas que asistieron á la despedida de Aguinaldo.

El gobernador de Pangasinán, D. Joaquín Oiver, pronunció en el muelle de Sual inspiradas y patrióticas frases.

Aguinaldo, desde la escala del *Uranus*, dijo dirigiéndose al teniente coronel Sr. Primo de Rivera:

—La paz está hecha, y prueba de ello es que todos los que embarcamos, dejamos entre vosotros nuestras familias.

No necesito recomendaroslas, porque quedan confiadas á la hidalguía de España.

De acuerdo con Aguinaldo quedan en esta isla de Luzón siete cabecillas de los que mayor influencia ejercen, para someter á los rebeldes contumaces. Si algunos insurrectos se negasen á deponer las armas aquellos jefes los perseguirán como tulisanes, prestando activa cooperación á nuestras fuerzas hasta extinguir los últimos restos de la rebelión.

Los generales Monet y Tejeiro continúan en Bicután, donde se harán cargo de los fusiles y otros pertrechos de guerra, en cuanto el cable comunique la noticia de haber llegado á Hong-Kong el *Uranus*.

Encuentro de tropas

Entre las instrucciones dadas por el ministro de la Guerra al gobernador general de Filipinas para el regreso de las tropas á la Península, figura la de que en todos los casos que sea posible embarquen aquellos forman do cuerpos, ó sea con el cuadro de jefes y oficiales correspondiente.

En pocos meses podrá quedar muy descargado el presupuesto de aquel Archipiélago.

En Enero próximo se utilizarán tres vapores para el transporte de tropas, uno el correo ordinario y dos comerciales, en los cuales podrán embarcar 2,500 hombres.

El batallón que ha de venir á Madrid con fuerzas indígenas no embarcará en Manila hasta el mes de Abril. Se compondrá de una compañía de infantería de línea, otra de infantería de marina, otra de indígenas y otra de voluntarios indígenas de los reclutados últimamente por el general Primo de Rivera.

Se calcula que este batallón podrá llegar á Madrid á mediados de Mayo.

En Abril quedarán todavía en Filipinas unos 12,000 hombres, y entonces se decidirá el número de aquellas fuerzas que deba regresar á la Península.

Por el caso

A pesar de las protestas de patriotismo que ha hecho en estos días Aguinaldo, el gobierno, según parece, tiene adoptadas medidas para que sea vigilado en el punto donde esta bieza su residencia, lo mismo que se hará con los demás cabecillas que han tomado parte en la insurrección de Filipinas.

Ayer mañana prestó juramento ante la Reina el general González Muñoz, nombrado gobernador general de la isla de Puerto Rico.

Asistieron al acto de la jura el presidente del Consejo de ministros y los señores Moret y Correa.

El general González Muñoz juró en la forma que determina el Real decreto dictado para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 41 de los decretos de 25 de Noviembre próximo pasado estableciendo el régimen autonómico en las islas de Cuba y Puerto Rico.

La referida disposición dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los gobernadores generales nombrados para las Antillas prestarán ante el soberano, con asistencia del Presidente del Consejo de ministros y de los de Guerra y Ultramar, en el día y hora que al efecto se designen, el juramento solemne de cumplir fiel y lealmente con su destino.

Artículo 2.º El acto se verificará puesto de rodillas el nombrado, con la mano sobre el libro de los santos Evangelios, contestando á las siguientes preguntas, hechas por el presidente del Consejo de ministros.

«¿Juráis respeto y obediencia al Rey legítimo de España, D. Alfonso XIII, y á su augusta madre la Reina Regente?—Sí juro.»

«¿Juráis guardar y hacer guardar las leyes que rigen la colonia, conservar el orden y la seguridad, mirar por el bien de sus habitantes y mantener en ella incólume la soberanía de España?—Sí juro.»

S. M. contestará: «Si así lo hacéis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.»

Art. 3.º El ministro de Ultramar levantará la correspondiente acta del acto celebrado, y de ella enviará copia al Gobierno general del Estado respectivo.

Notas políticas

Acerca de la actitud y de los propósitos del Sr. Pidal, escribe *La Epoca*:

«Mucho se ha reído el Sr. Pidal al saber que se le atribuyen no sabemos cuántos cálculos, intrigas y maquiavelismos para conseguir determinados fines ocultos y personales, pues todo el mundo sabe—porque no ha habido nadie á quien no se lo haya dicho el presidente del Congreso—que éste, al ocurrir la horrible muerte del Sr. Cánovas del Castillo, empezó por abatir toda bandera de aspiración personal suya, para predicar con más

tras rejas el alcaide, y nos impuso silencio.

«¿Quién es este infortunado duque de la Normandía? me decía yo á mí mismo. No se daba ese título al hijo de Luis XVI? Pero si ese pobre hombre murió ¡Ya!... acaso mi vecino será uno de los desgraciados que han tratado de resucitarle.»

Ya varios sujetos han querido pasar por Luis XVII, y han sido reconocidos como impostores: ¿Por qué razón habría de ser este mejor creído que los otros?

Sobre este punto, si bien trataba yo de convencerme, preveía en mi cierta invencible duda; más no obstante decidíme á no humillar á aquel infeliz, cualquiera que fuese la historia que me contara.

Pocos momentos después se puso á cantar, y entablamos otra vez conversación.

Habiendo yo interrogado de nuevo acerca de su persona, me contestó que en efecto era Luis XVII, y empezó á declamar con furia contra Luis XVIII su tío, usurpador de sus derechos.

—Pero esos derechos, ¿cómo no los

Preguntóme de que parte de la Italia era.

—Del Piamonte, le dije; nací en Saluzo.

A lo que me hizo otro cumplimiento sobre el carácter é ingenio de los piamonteses, citando varios hombres de talento á quienes Saluzo vió nacer, y especialmente á Búdoni.

Sus elogios eran cortos y elegantes, propios de un hombre bien educado.

—Permitidme ahora, le dije yo, que os pregunte igualmente vuestro nombre.

—Esa canción que poco há cantá báis es producción mía.

—¿De ese modo habeis compuesto los versos que hay escritos sobre esta pared?

—Sí señor

—¿Luego sois... —El infortunado duque de Normandía!

—Pasaba á la sazón debajo de nues

hablaba de ellos con natural elocuencia, y citaba siempre al caso anécdotas muy picarescas. Notábase si cierto no sé qué de soldadesco en su lenguaje; pero poseía en verdad la elegancia que solo se adquiere en la buena sociedad.

—¿Me permitís, le dije, que os mire como un amigo y no os dé tratamiento?

—Eso es lo que yo deseo, me contestó; y lo único bueno que me ha quedado de mis desgracias, es el desprecio á todas las vanidades humanas: creedme firmemente; mas me precio de ser hombre que de ser rey.

Todo el día le pasabamos conferenciando, por mas persuadido que yo me hallaba de que me contaba una comedia, parecime tener un alma muy noble, honesta, y naturalmente inclinada al bien.

Varias veces estube para decirle: perdonadme, amigo, yo quisiera de todo corazón que fueseis en realidad Luis XVII: pero no puedo alejar de mí la convicción contraria: tened la suficiente franqueza para renunciar á tal ficción.

Además de esto meditaba yo á mis

Rhin, y luego que hubieron pasado la raya, cierto general (cuyo nombre si bien me lo dijo no me acuerdo), el mismo que le sacó de la cárcel, le sirvió por algún tiempo de padre y de maestro, enviándole después á conducir el joven rey sin trono todos los vaivenes de la fortuna, sufrió el hambre en los desiertos, militó, y fué feliz y obsequiado en la corte del rey del Brasil, donde se vió después calumniado, perseguido, viéndose obligado á huir.

Regresó á Europa hácia el fin del reinado de Napoleón, fué preso en Nápoles por Joaquín Murat, y luego que se vió libre y en el caso de reclamar sus derechos al trono francés, le acometió aquella funesta enfermedad en Bolognia, durante la cual fué coronado Luis XVII.

Recitaba esta historia con un viso sorprendente de verdad, tanto que á mí mismo me admiraba á pesar de no creerla. Conocía perfectamente todos sus sucesos de a revolución francesa;

trabaja en la Península.

—Pero esos derechos, ¿cómo no los

autoridad la única solución posible de la crisis que atraviesa el partido, ó sea la concentración de las fuerzas conservadoras.

Consecuente el Sr. Pidal con esta labor, única que juzga posible para servir en algo al partido, á la patria y á la reina, se ha limitado en su gestión á no dar un paso fuera de dicho camino, pero sin precipitarse por él para no dar lugar ni ocasión á que se le acusara en justicia por faltas en el procedimiento.

Pero el Sr. Pidal ha tenido muy buen cuidado de no excitar á nadie á que por su interés le siguiera á remolque en la dirección de sus trabajos, porque quiere servir al partido conservador, pero no quiere servirle de él para lo que alguno que no lo conozca pudiera juzgar de sus propósitos.

Si el partido conservador, que sigue hoy al Directorio, entendiera que son funestos los propósitos del Sr. Pidal, no tendría más que decirlo para que éste renunciara á ellos, apartándose de la política; pero mientras el señor Pidal no vea esto, entenderá que su deber es buscar en la concentración de fuerzas genuinamente conservadoras un instrumento de gobierno para la Reina, una fuerza organizada para ponerla al servicio de la patria y un cauce ancho y legal por donde puedan correr con dignidad en pos de su ideal legítimo los elementos sanos del partido conservador huérfanos de dirección desde la muerte de su ilustre y llorado jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

No es cierto que el general Weyler haya desistido de su propósito de publicar el anunciado manifiesto.

Por el contrario, parece que el señor marqués de Tenerife tiene desde hace algunos días redactado un mensaje que dirige á la reina regente, protestando en términos breves, pero muy enérgicos, de las frases que considerara ofensivas para él y para el ejército español, consignadas en el mensaje de Mac Kinley á las Cámaras norteamericanas.

El general Weyler elevará su protesta, según está preceptuado, por conducto del ministro de la Guerra, á quien entregará el documento muy en breve.

Esto es lo que afirman algunos íntimos del general.

Según decían anoche en los centros oficiales, no ha recibido el Gobierno noticia alguna del curso de la guerra de Cuba.

En cambio llegaron al ministerio de Ultramar cablegramas del general Blanco dando cuenta de la marcha de los trabajos para el planteamiento del régimen autonómico en la grande Antilla.

El capitán general de la isla se muestra satisfecho y muy confiado de allanar los ligeros obstáculos que existen para que las nuevas instituciones empiecen á regir dentro de pocos días.

Ayer condecoraron los Sres. Moret, Labra, González Muñoz, García Molinas y Francia, secretario del gobierno general de la península.

Quedaron convenidas las bases de la fusión, que han de recomendarse á los autonomistas históricos y á los autonomistas liberales de Puerto Rico.

Como en los dos partidos figuran individuos que profesan distintas ideas políticas, es decir, que son monárquicos unos y republicanos otros, se propone, con arreglo á dichas bases, el establecer entre los dos partidos un convenio local, dejando completa libertad á los que militan en uno ú otro de los dos partidos fusionados, para que sustenten con entera independencia, en las cuestiones que no afecten á la política insular, las ideas que tengan por conveniente.

El programa del partido será la autonomía tal y como ha sido decretada por el Gobierno.

Ayer habló con el Sr. Sagasta el Sr. Puigcerver acerca de las operaciones de crédito que el Gobierno proyecta.

No parece que para realizarlas encuentre el Sr. Puigcerver todas las facilidades que quisiera.

Para mañana está anunciada la recepción oficial de Mr. Patnotre, el nuevo embajador de Francia.

La recepción se verificará á las dos de la tarde, y á ella asistirán todos los ministros.

Es posible que no pueda concurrir el presidente del Consejo, por su ligera indisposición.

El día durará próximamente hasta las cuatro de la tarde, después hará la primera visita oficial el nuevo embajador al ministro de Estado, y en el mismo día habrá de corresponder el Sr. Guillón á la visita del representante de Francia.

Por esta causa, es probable que mañana no pueda celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia, como parece pensaba el señor Sagasta, pues faltará tiempo para ello.

El objeto principal de este Consejo sería el ocuparse de las cuestiones de Filipinas con motivo de la paz y recompensa que ha de concederse al señor marqués de Estella.

Aunque el gobierno nada tiene acordado todavía, es lo más probable que tan pronto como se reciba la noticia oficial de la completa pacificación de Filipinas, dedique su atención el señor presidente del Consejo á ocuparse de la cuestión electoral.

No es que se haya de publicar inmediatamente el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, puesto que ha de aguardarse para ello, naturalmente, á recibir noticias de Cuba sobre la constitución del gobierno insular y sobre los primeros efectos del planteamiento de la autonomía,

lo cual aclarará un tanto la situación de la isla; pero el Sr. Sagasta podrá de todas suertes ocuparse de los preparativos de las elecciones, á fin de que transcurra el menor tiempo posible entre la disolución de unas Cámaras y la reunión de las nuevamente elegidas.

Hay, sin embargo, quien cree que á media docena de Enero se publicará el decreto de disolución, pero, á nuestro juicio, toda fecha que se indique es, hoy por hoy, aventurada.

HALLAZGO DE UN CADAVER

El juez instructor del sumario que se instruye con motivo del hallazgo de un cadáver en los jardines del Hospital provincial, hizo ayer varias diligencias, tomando declaración á algunos detenidos, que eran después puestos en libertad.

Convencido el juez de que el punto de mayor atención era el de determinar en modo cierto si la herida que presentaba el cadáver estaba como se dijo en los primeros momentos en el parietal derecho, se procedió inmediatamente á la autopsia del cadáver, dirigiéndose en compañía del médico forense señor Lozano al depósito judicial con objeto de presenciar tan importante diligencia. El proyectil se hallaba en la masa encefálica en el sitio correspondiente al parietal izquierdo.

En la parte correspondiente al orificio de entrada del proyectil, el cuero cabelludo se hallaba chamuscado. El arma fué, por consiguiente, disparada á corta distancia.

La trayectoria del proyectil es horizontal, y en línea recta desde el orificio de entrada. Pudo, según los médicos forenses, inferirse el interfecto la mencionada herida.

En la parte derecha del cadáver se le observó una quemadura, cicatrizada hace algún tiempo.

En su cuerpo no se vió tumefacción ni equimosis alguna que pudiera indicar que antes de su muerte hubiera habido lucha.

En las ropas no tenía manchas de sangre.

La herida, según los médicos forenses, no produjo hemorragia, y únicamente derrame interno.

Por fado de la herida, los facultativos dicen que pudo vivir durante algún tiempo después de sufrir dicha lesión.

El proyectil que la fué sustraído es del calibre 12, y corresponde á las dos cápsulas cargadas que se le encontraron al interfecto en un bolsillo de la americana.

La muerte de un sabio

No se trata de una novela, sino de una historia dolorosísima ocurrida recientemente en París.

León Jaubert, director y fundador del Instituto del Progreso y del Observatorio popular del Trocadero, era un sabio, y acaba de morir de hambre.

Antiguo discípulo de Biot, amigo y secretario de Viator Cousin en otros tiempos, Jaubert adoraba y dominaba como muy pocos la astronomía.

Tenía la monomanía de inculcar la ciencia con su palabra elocuentísima. No le faltaba nada más que auditorio.

Cuando, al terminar la última Exposición Universal, se volvió á abrir al público el parque del Trocadero, instaló su observatorio en un pabellón inmenso que había servido de restaurant al pobre soñador. Por el alquiler le pidieron 6.000 francos; las subvenciones oficiales no pasaban de 5.000. Los otros mil francos caerían del cielo. Para algo era astrónomo Jaubert.

Fueron algunos oyentes y varios sabios se prestaron á dar conferencias.

Pero todo aquello no pasaba de amor al arte (ó á la ciencia en este caso), y la miseria llegaba, y los mil francos no parecían, y el dueño del pabellón, que no admitía dilaciones para el pago del alquiler, enviaba la orden de desahucio al pobre Jaubert, por sabio que fuese.

Desenlace del drama.

Una barraca solitaria, un astrónomo muerto de hambre, una viuda sin consuelo y dos niñas encantadoras que lloran al ver á su madre llorar.

Lugar de la acción la capital del mundo civilizado.

En todas partes escuchan habas!

España y los Estados Unidos

Las agencias filibusteras
Dice el *Herald* de París que según la telegrafía su correspondiente en Madrid el gobierno español va á pedir al americano que suprima las agencias filibusteras que existen en los Estados Unidos.

Este ruego—añade—es razonable y justo, pues están haciendo actualmente los Estados Unidos lo que tanto censuraron á Inglaterra cuando la guerra de secesión y que tan caro pagó la Gran Bretaña en virtud del fallo del tribunal de Ginebra.

La situación—prosigue—es la siguiente: Los Estados Unidos sufren pérdidas muy considerables en su comercio por la guerra de Cuba, y ruega á España que termine pronto concediendo á la isla un buen Gobierno. España responde estableciendo en Cuba una autonomía más amplia que la de ninguna otra colonia, y advirtiendo á los Estados Unidos que podrá terminar pronto la guerra si impiden que los rebeldes reciban auxilios suyos.

Los buques de guerra americanos vigilan las costas é impiden que salgan de los puertos de la Unión expediciones armadas; es decir, que las armas y los hombres no vayan en el mismo barco; pero esto no es bastante. Aun

mayor es el daño que causan las juntas que recaudan fondos, compran armas y las envían á Cuba.

Al decir del correspondiente, España se propone pedir á los Estados Unidos la supresión de esas asociaciones; no pide el auxilio de los soldados de la Unión para combatir á los rebeldes; se limita á pretender que los Estados Unidos sean neutrales teórica y prácticamente para que si los cubanos quieren seguir conspirando, lo hagan fuera del territorio americano.

Un grabado del «Herald»

Publica el *New York Herald* un grabado humorístico en el que trata de sintetizar gráficamente la impresión causada en los Estados Unidos por el asesinato del teniente coronel Ruiz.

A la puerta de una empalizada hállase mister Mac Kinley, vestido de levita y ostentando en la cinta del sombrero las estrellas simbólicas de la Unión.

Un hawaiano acaba de penetrar dentro de la valla, empujado suavemente por Mac Kinley, quien, con otra mano, rechaza con un significativo gesto de repugnancia á un insurrecto cubano que llega esgrimiendo el fúnebre pabellón de los piratas y un puñal tinto en sangre.

Bajo el grabado aparecen estas palabras, que supone el dibujante dichas por Mac Kinley: «Aquí no se admiten piratas».

Para los agricultores

Una sociedad agrícola

Con este título publicó, en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, una reseña de la «Asociación Agrícola de Grañena», por merecer esta Sociedad ser conocida de muchos pueblos, que en nuestro concepto deberían seguir el ejemplo que dan unos pocos agricultores agrupados en un pequeño pueblo, para por sí mismos ayudarse y defenderse de las contrariedades con que han de luchar. Haremos aquí un resumen en pocas líneas.

El pueblo de Grañena, del partido judicial de Cervera en la provincia de Lérida, tiene unas 120 casas con unos 500 habitantes. Término municipal pequeño, sin vías de comunicación, excepto un mal camino á Cervera. Sin regadío alguno; sus cultivos, el cereal, olivo (no mucho) y viña que la floxera se en carga de ir destruyendo.

Sin recursos y sin más ingreso que dos reales mensuales por cada socio, se constituyen en Asociación, con un local que es notable por su modestia, sus asientos, pizarras y otros objetos, adquiridos con la mayor economía, pero que sirven mucho, pues esa Asociación parte de la base que lo primero es instrucción agrícola, y á este fin se reunieron las personas más inteligentes del pueblo, construyendo, digámoslo así, la dirección y enseñanza de ese Centro, á donde habían de atraer á los agricultores.

Aunque ofensa su modestia, no dude en consignar los nombres de los que se imponen el trabajo diario de instruir gratuitamente á sus convecinos, pasando las horas nocturnas en aquella escuela, en vez de frecuentar la de Baco... El presidente es D. José Campderrós, propietario agricultor; forman la Junta y tienen á su cargo los demás objetos de la Asociación, D. José Cabonell, arquitecto, que, retirado á descansar á su pueblo natal, se ve gozoso entre sus compañeros dedicado á la agricultura.

D. José Figueat, propietario agricultor; el médico D. Enrique Medina, que es activo secretario de la Sociedad; el cura párroco (muy aficionado á la agricultura) D. Antonio Pañella, que es el presidente honorario, y el profesor de instrucción primaria, que, aunque cansado de enseñar á los pequeños no excusa pasar la velada enseñando á los ya hombres y padres de familias.

Además de esto, la Asociación, con los escasos recursos que cuenta, ha establecido una Asociación dentro de la misma para el gobierno y explotación de un vivero de cepas americanas resistentes, que, no pudiendo tenerlo en el pueblo, lo han establecido en Bellpuig; del invierno pasado ahora, tienen disponibles para los socios 350.000 barbados y 500.000 estacas; para el año que viene esperan tener uno ó dos millones de barbados.

Sería largo decir lo que han tenido que hacer para reunir dinero, por acciones que se pagan á dos reales mensuales, etc.; pues en realidad, consiguieron hacer y demostrar, que más hace el que quiere que el que pueda.

El Reglamento de la Asociación está muy bien pensado, y como muestra del temperamento en que se basa, diré que hay prohibición absoluta de hablar ni ocuparse encolofonada de política, ni tener la Asociación suscripciones de ningún periódico que pertenezca á determinado color político. No quieren que allí se oiga hablar más que de agricultura é instrucción elemental, y de cuanto interesa en este sentido al pueblo.

En este pueblo de 120 casas, fueron el invierno pasado unos 70 alumnos á pasar todos los días, las horas de esparcimiento por la noche, después del rudo trabajo del campo, á instruirse en la escuela de la Sociedad, como ellos dicen. Este año, por lo que ya aparece aumentará el número de asistentes agricultores á la escuela, y he de citar con satisfacción estos ejemplos: del pueblo de Vila-graseta, distante seis kilómetros, van, terminado el trabajo, á la hora del crepúsculo, dos jóvenes labradores para instruirse en la escuela rural agrícola; y dos del pueblo de Gramuntell, distante otros dos kilómetros, labradores que hacen noche en Grañena, volviendo á su madrugada á los campos de su pueblo, teniendo la pena de instruirse de pasar las noches fuera de su familia, excepto los días festivos, en casa de amigos suyos, braceros ó labradores como ellos.

Hace dos días que el Sr. Campderrós vino á pedirnos el establecimiento de un observatorio meteorológico agrícola (como los demás de la red meteorológica de la Gran Experimental de Barcelona, que cuenta ya con 39 de estos observatorios en Cataluña y Baleares), y para que fuera un capataz de la Granja, á fin de enseñarles á injertar la vid, ya que ahora empiezan la repoblación de las viñas destruidas por la floxera.

Con gusto pudo corresponder á la petición, y al Sr. Campderrós entregué inmediatamente los instrumentos y demás necesario para dicho observatorio, que funcionará á primeros de Diciembre; y en cuanto llegue la época oportuna, espero ir allá con el capataz de la Escuela de esta Granja, para satisfacer los deseos de aquella Sociedad, digna de toda protección.

HERMENEJILDO GORRIA

(Del Resumen de Agricultura.)

Noticias

Dos tranvías de Madrid á Leganés, arrollaron en la Puerta del Sol á Pedro Ruano Aguirre, de treinta y nueve años, quien resultó con cinco costillas fracturadas y contusiones en la mano derecha y en la nariz.

En muy grave estado ingresó la víctima en la clínica de San Carlos.

Otro tranvía del Norte arrolló también en la entrada de la calle de Fuencarral á José María Amor Veiga.

Resultó con el brazo izquierdo fracturado.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de Buenavista, y después ingresó en el Hospital de la Princesa.

Anoche, á las doce, un individuo tomó un coche de punto en la calle de las Infantas, diciendo al cochero:

—A la calle del Doctor Mata.

Al llegar el coche á la referida calle, esquina á la plaza del Hospital, el individuo que le había alquilado se disparó dos tiros con una pistola en la sien derecha y quedó muerto en el acto.

Cuando se presentó el juez de instrucción de guardia se reconocieron las ropas del individuo.

Llevaba una cartera que contenía diferentes documentos, entre ellos una cédula personal extendida á nombre de Laureano Díaz Guerra, guardia municipal que hacía servicio en el distrito del Hospital.

Se ignora qué móvil pudo inducirle á atacar contra su vida, pues no dejó escrito alguno en donde lo consignara.

Se ha hecho cargo de la dirección de *La Correspondencia de España* D. Eduardo Santa Ana.

LA GUERRA EN CUBA

En Oriente

Un combate

Cerca de Baire tenían los insurrectos fuertes posiciones atrincheradas que les permitían organizar cómodamente las partidas.

Merced á la combinación del general Linares, tres columnas marcharon para atacar á un mismo tiempo por diferentes puntos las posiciones enemigas.

La operación se ha realizado con gran fortuna.

Sin más bajas por nuestra parte que un oficial y ocho soldados heridos, han sido tomadas las trincheras y el campamento rebelde, compuesto de 200 bñños.

Han tenido muchas bajas los insurrectos; pero sin duda han podido huir con algún orden porque un telegrama dice que el enemigo retiró los muertos y los heridos.

En el campamento rebelde se han cogido muchas armas y municiones.

Después de este combate, una columna de las fuerzas que manda el general Linares ha hecho un reconocimiento hasta Baire.

En busca de Aranguren

Desde el viernes operan en combinación, y bajo el mando personal del general González Parrado, entre Campo Florido y Tapaste, los batallones de la Reina, Guadalupe, provincial de Canarias y la columna del general Maroto.

Detenido

El exjefe de Cienfuegos, Santiago Barroeta, que desde Nueva York publicó un escandaloso folleto, ha llegado á la Habana.

La policía lo detuvo pues Barroeta está procesado y se le sigue el proceso como rebelde.

Un rumor

Ayer circuló el rumor de que el titulado presidente de la República cubana, Méndez Capote, se encuentra gravemente enfermo.

La muerte del Sr. Ruiz

Un general, jefe de sección del ministerio de la Guerra, dijo ayer interrogado por un periodista:

—«Mi creencia es desgraciadamente la de que el teniente coronel Ruiz ha parecido á manos de los insurrectos, pero no pasa de ser una creencia, pues á juzgar por las referencias oficiales, las mismas razones hay para no creer en un fin trágico.

Lo que sí es cierto es que el cuerpo de ingenieros trataba de organizar suntuosos funerales por el alma del teniente coronel Ruiz, y á este efecto una comisión del cuerpo á visitado al ministro de la Guerra; pero el general Correa les manifestó que apazaran su deseo hasta que el general Blanco confirme la noticia en forma que no deje lugar á dudas.

Como consecuencia de esta visita, el ministro de la Guerra ha visitado á telegrafiar al general Blanco interesándole la necesidad de

que se depure lo ocurrido al teniente coronel Ruiz.»

Ecos del extranjero

El nuevo ministro de la Guerra italiano, general San Marzano, dirige hace diez años próximamente la primera campaña de los italianos en Africa.

En cierta ocasión caminaba con sus tropas por una vasta llanura cortada á trechos por las ondulaciones del terreno, cuando de pronto vió surgir en el horizonte puntas de cimitarras y sables corvos.

Evidentemente la caballería enemiga se preparaba á atacar. El general, á su vez, dispuso á tomar la ofensiva.

Ordenó que avanzasen dos cañones y dispuso una operación de fuegos concentrados, mientras las tropas lanzábanse denodadamente sobre el enemigo. Pero cosa extraña, esto no contestaba.

Cuando las tropas del invicto general llegaron á las posiciones de los contrarios, que daron mudas de asombro.

El campo de batalla estaba cubierto de bues muertos por las balas de los cañones. Lo que se había tomado por cimitarras y sables eran los cuernos encorvados de estos animales.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

| | DÍA 24 | DÍA 27 |
|----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Fin corriente. | 65 85 | 65 10 |
| Idem fin próximo. | 65 45 | 65 15 |
| Idem F, de 50.000 pts. nomina. | 65 35 | 65 10 |
| Idem B, de 25.000 id. id. | 65 35 | 65 15 |
| Idem D, de 12.500 id. id. | 65 40 | 65 15 |
| Idem C, de 5.000 id. id. | 65 55 | 65 50 |
| Idem E, de 2.500 id. id. | 67 80 | 67 65 |
| Idem G, de 500 id. id. | 68 25 | 68 15 |
| Idem H y I, de 100 y 200 id. id. | 67 00 | 67 20 |
| En diferentes series. | 00 00 | 66 55 |

| | DÍA 24 | DÍA 27 |
|----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo exterior | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomina. | 81 65 | 81 25 |
| Idem B, de 12.000 id. id. | 81 65 | 81 30 |
| Idem D, de 6.000 id. id. | 83 25 | 83 00 |
| Idem C, de 4.000 id. id. | 83 50 | 83 75 |
| Idem E, de 2.000 id. id. | 84 20 | 84 05 |
| Idem A, de 500 id. id. | 84 20 | 84 25 |
| Idem G y H, de 100 y 200 id. id. | 80 70 | 80 90 |
| En diferentes series. | 84 20 | 84 10 |
| Partidas de 50.000 pts. nomina. | 00 00 | 00 00 |
| Idem de 100.000 id. id. | 00 00 | 81 30 |

| | DÍA 24 | DÍA 27 |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie B, de 25.000 pts. nomina. | 77 75 | 77 60 |
| Idem D, de 12.500 id. id. | 77 80 | 77 60 |
| Idem C, de 6.000 id. id. | 77 90 | 77 75 |
| Idem B, de 3.000 id. id. | 77 95 | 77 80 |
| Idem A, de 500 id. id. | 78 50 | 78 50 |
| En diferentes series. | 77 95 | 77 65 |
| Oblig. del Tesoro (serie A). | 000 00 | 102 00 |
| Idem id. (serie B). | 101 75 | 101 70 |
| Idem de Aduanas interés por 100 anual, núms. 1 al 100.000. | 96 40 | 96 15 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomina. | 96 40 | 96 20 |
| Billetes de Cuba (1886). | 96 40 | 96 20 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomina. | 96 40 | 96 30 |
| Billetes de Cuba (1890). | 79 95 | 79 10 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomina. | 79 95 | 79 25 |
| Cédulas hipotecar. al 5 por 100. | 000 00 | 103 75 |
| Idem al 4 por 100. | 00 00 | 00 00 |
| Acciones Banco de España. | 060 00 | 425 50 |
| Comp. Arrend. de Tabacos. | 218 50 | 000 00 |
| Obligaciones Filipinas 6 por 100. | 96 60 | 95 95 |

CAMBIOS
Londres, vista. 33 89 38 52
París, vista. 32 65 32 75

DIVERSIONES PÚBLICAS

REAL.—A las 8 1/2.—Orfeo.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El regimiento de Lupión.

A las 4 1/2.—El regimiento de Lupión.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.—Huelga de comicos (extrano).

A las 4 1/2.—Gran función de Inocentes.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Gua... gua...—La reina.—El 23 de Diciembre.—Las mante cadas.

A las 4 y 1/2.—(Función de inocentes).—La ducha (dos actos).—La muela del juicio (es tren). El 23 de Diciembre.—Fonógrafo Edison.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—El escondrijo.—La vicaría.

A las 4 y 1/2.—El escondrijo.—La vicaría.

PARISH.—A las 8 1/2.—La marsellesa.

A las 4 y 1/2.—(Función de inocentes).—Marina.—Intermedio cómico musical. Rifa.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Larevoltoza.—El primer reserva.—Los golfos.—La revoltoza.

A las 4 y 1/2.—(Inocentada).—La marcha de Cádiz.—El Czarinito.—El árbol del desierto.—Los embusteros.—Las tres gracias.—El primer reserva.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Las españolas.—La niña de Villagorda.—La piel del diablo.—El guardia de Corps.

A las 4 y 1/2.—(Función de inocentes).—El guardia de Corps.—Tiple ligera.—La niña de Villagorda.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Llamada y tropa.—Los camarones.—(Inocentada). La viejecita. (cambio de sexos)—El padrino del Nene con su Jabonero.

A las 4 y 1/2.—(Inocentada).—Los camarones.—La viejecita en inocentes.—Mr. William Puchis.—La bella Botero.—El padrino del Nene con su Jabonero.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—Juegos de salón.—Agencia universal.—Madrid castillo famoso.

A las 4 y 1/2.—(Inocentada).—Juegos de salón.—Los estanqueros aéreos.—El dño de la africana.—La gente del pueblo.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Galito del pueblo.—La marcha de Cádiz (teatro de la señora Rita Fernández).—Los rancheros.—Historia Natural.

A las 4 y 1/2.—Banda tropiezas.—Historia Natural.—Los rancheros.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano o esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

METODO NOVÍSIMO Y EMINENTEMENTE PRÁCTICO

ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas

Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito á la «Protección Comercial» Centro Realístico, calle de la Balsa, 6, principal, Madrid.

Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO RÚSTICA 1 PTA. 50

PRECIO CARTON 2 PTA. 00

500 Páginas. 1.000 Figuras.



REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1893

Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1892, al billete entero de Navidad núm. 12.641.

Una máquina de coser de la Casa FABRIK SINGER, Carretas, 26, Madrid.

Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WALTHAM.

Una bicicleta, marca SANTOS HERNAZ, Arenal, 16, Madrid.

Una cámara oscura, de mano, de la Casa VIDA DE ARAMBURG, Optico, Estradas, 12, Madrid.

Diez docenas de placas fotográficas, marca E. J. EDWARDS & C., de Londres.

Tarjetas para fotografías, por valor de 80 pesetas, de la Casa SERRA JORDAN, Espas y Misa, 18, Madrid.

Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño 4 1/2 x 6, marca THE MANSION PLATE.

Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca LOMONOSOV, de la Casa THE CASTLE, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.

Una caja de vino amontillado P P y W, de las acreditadas bodegas de D. PEDRO DOMINGO, en Jerez.

Un barril de vino para entre horas de las bodegas de D. ROSARIO LÓPEZ y JUANCAZ, Unión, 47, Valdepeñas.

Diez suscripciones de un año á La Última Moda, Velázquez, 56, Madrid.

Diez lujosos devocionarios.

Un San Antonio de Pádua.

Una «Dactyle», máquina de escribir, Representante, Indurcio Simón, Plaza Ministerios, 2, Madrid.

Un «Gnomon», cámara oscura de mano, de l'Office central de Photographie, 47, rue de Rennes, París.

Cinuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumière & ses fils, de Lyon.

Un corsé Mervell'eux, de LA JOYEUSE, Montera, 16, Madrid.

Un motoscopio de Levy et ses fils, 26, rue Louis-le-Grand, París.

Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa REICHERT, rue, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Una lámpara-calorífico «Eggenich» para petróleo.

Diez docenas de placas «The Gem», de la Casa C. SARRI, Espas y Misa, 17, Madrid.

Una relojería de peluche. Un almohadón de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa SARRI, Clavel, 1, Madrid.

Cuarenta suscripciones de tres meses á Moda y Arte, Clavel, 1, duplicado, Madrid.

Cuatro suscripciones de un año á La Ilustración Española y Americana, Arenal, 18, Madrid.

Diez colecciones de 47 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa MEXIA SCHREIBER, Paseo de Gracia, 145, Barcelona.

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurre en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado municipales. Los pedidos se despachan al momento.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarial, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeadá por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CAUCIQUISMO, n Secretario de Ayuntam

Manual del Timbre d

Guía de Consumos 25

Guía de Apr. los 8.º

Novisimo Pro.uario

Guía de Quintas, ó de

ciones de los buques de

El Libro de los Ayuntamien

edición), 1,50.

Guía de Cédulas para

Elecciones de teas clases,

Edificio y solares, con Exp

nal de 24 de Febrero de 1894, par

branza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.

ey de Sufra. ie niversal para la elec

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se

ecciones de Concejales y Diputados

de Sufra. ie universal vigente y reales de

24 de Marzo de 1891, con 35 formularios

tos para las provinciales, con las varian

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 21 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro. pi mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1890, 0,50.)

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1893, 0,75.)

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamiento de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén time por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y una céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, hechas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 3.

Libro manual de penas y medidas, anagax y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, útilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se inicia y con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25

Presupuesto de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenario.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de . . . or. ago, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID recibe estas obras á cuantos los se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid